

La etimología de ῥήτωρ y los orígenes de la retórica

Antonio López Eire
Universidad de Salamanca

Data de recepció: 19/12/1997

Resumen

En este artículo el autor aborda la etimología de la palabra griega *rhétor*, de la que deriva el sustantivo *rhetoriké*. En su opinión, *rhétor* significa originariamente «autor de una *rhétra*», y esta palabra, *rhétra*, tiene dos significados diferentes en los dialectos griegos. En los dialectos no dorios significa «acuerdo verbal», mientras que en los dorios significa «propuesta de ley» o simplemente «ley». Así, a título de ejemplo, contamos con la «Gran Retra» de Licurgo o las numerosas inscripciones eleas que contienen disposiciones legales llamadas *rhêtraí*. Los guerreros homéricos eran elocuentes, pero no eran *rhêtores* o «versados en discursos pronunciados en público», sino sencillamente *rhêteres* u «oradores ocasionales». La relación tradicional del nacimiento de la retórica en Siracusa, donde se hablaba un dialecto dorio, parece, pues, digna de crédito.

Abstract

In this paper the author deals with the etymology of the Greek word *rhétor*, from which the Greek noun *rhetoriké* derives. According to him, *rhétor* originally means «maker of a *rhétra*», and this word, *rhétra*, has two different meanings in Greek Dialects. In the non-Doric ones it means «verbal agreement», whereas in Doric dialects its meaning is «proposal of law» or simply «law». So we have as examples of Doric *rhêtraí*, for instance, the «Great Rhetra» of Lycurgus or the many Elean inscriptions containing the legal regulations called *rhêtraí*. The non-speaking Doric homeric warriors were eloquent but they were not *rhêtores*, or «well versed in public discourse» but simply *rhêteres* or «accidental speakers». The traditional account of the birth of rhetoric in Syracuse, where a Doric dialect was spoken, seems then to be agreed upon.

Considero un verdadero honor contribuir con este artículo al homenaje con toda justicia tributado al estupendo helenista que es el profesor Balasch, de quien aun hoy recuerdo sus brillantes ejercicios en el concurso-oposición que le otorgó con todos los honores y merecimientos el acceso a la Universidad Autónoma de Barcelona, a la que yo en particular sigo muy sentimentalmente ligado.

Las palabras guardan una relativa verdad en sí mismas, que no es sino la de su etimología (tratado de la verdad de las palabras), o sea la de su origen y su historia. Y yo creo que la historia de la retórica se podría cifrar en la verdad etimológica, o sea, sobre el origen y evolución que encierra la voz ῥήτωρ, precisamente la voz que proporciona la base al adjetivo sustantivado ῥητορικὴ (τέχνη), es decir, «retórica» o «arte retórica».

La palabra ῥήτωρ comienza significando «orador público», o sea, «político», y luego más tarde pasa a designar al «maestro de retórica». Este cambio implica el desplazamiento de la retórica de los espacios abiertos de la *pólis* a la lobreguez de las aulas, de la actividad de la vida pública accesible a todos los ciudadanos a los ejercicios escolares supervisados por el maestro, de la oralidad predominante en las asambleas ciudadanas a la indiferencia ante la disyuntiva de la oralidad o la escritura que caracteriza a las prácticas didácticas, del área de lo real y lo funcional-político al campo de la ficción y lo funcional-estético, o sea, la literatura.

El bueno de Diceópolis en *Los Acarnienses* de Aristófanes, comedia representada en las fiestas Leneas de la Atenas del año 425 aC, en su soliloquio en voz alta con el que abre la pieza presentándose, impaciente y enojado, a la espera de la celebración de una asamblea, se nos declara decidido a zaherir verbalmente, abuchear y abroncar a los políticos que no traten, durante la esperada sesión, del tema político más acuciante y candente de la Atenas del momento, que no es sino el de la guerra del Peloponeso a la sazón en curso. Ar. *Ach.* 37-9:

Nῦν οὖν ἀτεχνῶς ἦκω παρεσκευασμένος
βοᾶν, ὑποκοῦειν, λοιδορεῖν τοὺς ῥήτορας,
ἐάν τις ἄλλο πλὴν περὶ εἰρήνης λέγη.

Pues bien, ahora, sencillamente, he venido dispuesto
a gritar, interrumpir e insultar a los *políticos*,
si a alguno se le ocurre hablar de otra cosa que no sea la paz.

En las inscripciones áticas se castiga a quien someta a votación o al político (ῥήτωρ) que hable en público sobre determinado asunto, por ejemplo: *IG I², 45, 21* (v aC) εαν δε τις επιῤεφίξει παρα τ[εν στελῤεν ε ρε]τῶρ αγορευει, «si alguien lo somete a votación haciendo caso omiso de la lápida o un *político* habla en público del tema».

Los ῥήτορες son, pues, los políticos que debaten cuestiones en las sesiones de la Asamblea y que luego, tras haberlas discutido suficientemente, presentan en torno a ellas bien definidas y concretas propuestas para que sean aprobadas como decretos-leyes. Eso es así, por lo menos, en Atenas y en la fecha de la representación de la tercera comedia que compuso Aristófanes (aunque es la más antigua de las once íntegras que hasta nosotros han llegado), o sea, el mes de Gamelión (enero-febrero) del año 425 aC.

Sin embargo, siglos más tarde (I-II dC), Plutarco de Queronea, nos muestra a los maestros de retórica (ῥήτορες), en un simpático tratadito titulado *Preceptos saludables* (ῤγεινὰ παραγγέλματα) o, por el título en latín con el que es más conocido, *De tuenda sanitate praecepta*, aquejados de esa su enfermedad profesional, en que con frecuencia recaen, que es la afección de garganta. Plu. *Mor.* 131 a:

ὁ πάσχοισι πολλοὶ τῶν ῥητόρων καὶ τῶν σοφιστῶν.

lo que padecen muchos *maestros de retórica* y declamadores.

Pero en ambos casos parece evidente que la palabra *ῥήτωρ*, está ya muy rodada y bien lejos de sus orígenes. Pues, limitándonos al empleo que de ella hace Aristófanes el año 425 aC, en ático sabemos que los sufijos de agente en -τωρ e incluso en -τήρ no son nada frecuentes, sino que sólo sobreviven en raros arcaísmos, toda vez que el sufijo común de agente es -τής, por ejemplo, *δικαστής*, «jurado».

Habría, pues, que preguntarse, cuál es la verdad o historia oculta o intrahistoria —es decir, la etimología— de la palabra *ῥήτωρ*, que en ático sobrevive o perdura aunque no es en absoluto normal.

Al lingüista y al dialectólogo del griego antiguo el término ῥήτωρ le procura una serie de datos interesantes para la comprensión del nacimiento de este arte de la elocuencia y de los discursos públicos en sus tres variedades de oratoria (política o deliberativa, judicial y epidíctica o de aparato) que es la retórica. Pues no cabe duda alguna de que la «retórica», la ῥητορικὴ (τέχνη), es el arte del *ῥήτωρ*, ῥήτωρ, o sea, primeramente del «orador público» o «político» y más tarde la del «maestro de elocuencia». Vayamos, pues, al escudriñador análisis lingüístico del término en cuestión.

Los sustantivos en -τωρ significan «capaz de hacer algo». En efecto, mientras que, en principio, los nombres provistos de sufijo -τήρ sirven para designar al agente dedicado a una determinada actividad (por ejemplo, *δικαστήρ*, *dikastér*, era el «juez» que juzgaba en el *δικαστήριον*, *dikastérion*, el «tribunal de justicia»), los que, como ῥήτωρ, exhiben el sufijo -τωρ señalan al autor o realizador o ejecutante de una específica acción que es capaz de llevar a cabo¹. El «testigo ocular», ἴστωρ, es el autor del acto de ver, mientras que el «salvador», σωτήρ, es el encargado de preservar la incolumidad de quienes le invocan². El nombre de agente en -τωρ designa al autor de un acto frente al nombre de agente en -τήρ, que implica al agente que desempeña una determinada función³.

En este mismo sentido, al escritor latino o literato se le designaba con otro nombre agente formado con el sufijo indoeuropeo * -tor, el sustantivo *auctor*, porque era el «autor», o sea, el individuo capaz de incrementar (*augeo*, *auctum*) el mundo de las palabras. Luego pasó a significar «modelo precedente considerado como autoridad» en un tema literario. Recordemos, por ejemplo, que Cicerón decía de Cecilio Estacio, el poeta de la *palliata*, que era un detestable «autor», o sea incrementador, de la latinidad, de lo que está galanamente dicho en latín (Cic. *Att.* VII, 3, 10 *non dico Caecilium... malus enim auctor latinitatis est*) y por ello mismo no había que tenerle por autoridad en la cuestión del latín castizo y correcto.

1. Nuestro agradecimiento a la DGICYT (PB 96/1268). Cf. E. BENVENISTE, *Noms d'agent et noms d'action en indo-européen*, Adrien-Maisonneuve, París, 1948, 52-4. W. PILZ, *Der Rhetor im attischen Staat*, tes. doct., Leipzig, 1934.
2. E. BENVENISTE, *Noms d'agent et noms d'action en indo-européen*, 44 y s.
3. E. BENVENISTE, *Noms d'agent et noms d'action en indo-européen*, 45 «et l'on verra partout s'opposer l'auteur d'un acte à l'agent d'une formation».

Pues bien, volviendo al griego, si los sustantivos provistos del sufijo -τωρ significan «capaz de hacer algo», «capaz de realizar un determinado acto», ¿qué acto era capaz de hacer el rétor (ῥήτωρ)? El rétor era capaz de hacer una *retra* (ῥήτρα). ¿Y qué es o era una *retra* (ῥήτρα)?

Una *retra* (ῥήτρα) era en los dialectos jónico (donde se dice ῥήτρι, porque en jónico no hay *Rückverwandlung* de η a ᾱ) y chipriota (en el que se dice ῥήτρα por disimilación de la secuencia ῥ...ρ) un «pacto verbal». Éste era el significado más antiguo de la palabra, cuya raíz * *wer-H* / *wr-eH* sirve para formar tanto el presente de indicativo del verbo εἶρω, «yo digo la fórmula», como el nombre de agente en -τωρ que es la voz ῥήτωρ, «el que dice la fórmula»: (εἶρω < **werH*-; ῥήτωρ < **wreH*-).

En cambio, en los dialectos dorios y nordoccidentales —y esto es importante, porque aquí nos encontramos ya el significado que nos interesa, toda vez que encaja con el primer valor semántico de ῥήτωρ— una *retra* (ῥήτρα) quiere decir un «proyecto de ley nacional o en función de tratado internacional, propuesta por un ῥήτωρ, que una vez aprobada por la asamblea se convertirá en ley».

En la *Odisea*, concretamente en el canto XIV, el protagonista del poema, Odiseo, disfrazado y desfigurado por obra de su protectora la diosa Atenea para no ser reconocido, propone un pacto verbal (*rétra*, ῥήτρα) a su fiel porquerizo Eumeo: si Odiseo no tarda en regresar, tal como le vaticina, que le provea de un manto, un vestido y demás indumentaria y le facilite el viaje que proyecta y anhela a Duliquio⁴. He aquí sus palabras:

ἀλλ' ἄγε νῦν ῥήτριην ποιησόμεθ'· αὐτὰρ ὀπισθε
 μάρτυροι ἀμφοτέροισι θεοί, τοι Ὀλυμπον ἔχουσιν.
 εἰ μὲν κε νοστήσῃ ἄναξ τεδὺς ἐς τόδε δῶμα,
 ἕσσας με χλαῖνάν τε χιτῶνα τε εἵματα πέμψαι
 Δουλίχιόνδ' ἵεναι, ὅθι μοι φίλον ἔπλετο θυμῶ.

Pero ¡venga!, ahora
 concluyamos un *pacto* y que luego
 para ambos testigos sean los dioses
 que habitan el Olimpo: si volviera
 tu señor de regreso a esta morada,
 vísteme con un manto
 y túnica y vestidos
 y ponme en ruta para ir a Duliquio,
 adonde en mi alma me apetece ir.

Y en una inscripción chipriota⁵ del siglo v aC, el rey Estasícipro y el pueblo de Edalion dejan constancia por escrito de un pacto verbal (*retra*, ῥήτρα) concertado con el médico Onasíflao, hijo de Onasícipro, y sus hermanos, en virtud del cual

4. HOM. *Od.* XIV, 393-397.

5. ICS 217. ICS= O. MASSON, *Les inscriptions chypriotes syllabiques*, tes. doct. París: Éditions de Boccard, 1961.

se comprometen a efectuar un pago los primeros a los segundos en calidad de honorarios por los cuidados y las atenciones médicas que éstos habrán de dispensar a los heridos resultantes de un inminente ataque de la ciudad por parte de los medos.

Los pactos suscritos por las partes se llaman ῥήται (por disimilación de ρ en la secuencia ῥήτῳ) y el verbo empleado para decir «suscribir pactos» es *ῤῥητάομαι*. Veámoslo (ofrecemos el texto, originariamente compuesto en silabario, ya transliterado, o sea escritura alfabética, aunque prescindimos, como es recomendable, de la notación de espíritus y acentos):

ICS 217 B 28 οπι σις κε τας ρητας τασδε λυση, «quienquiera disuelva estos *pactos*».

ICS 217 A 4 και παι εῤῥητασατυ βασιλευς κας α πτολις Ονασιλαωι κας τοις κασιγνητοις, «y *pactó* el rey y la ciudad con Onasílao y sus hermanos».

Por consiguiente, en el mundo de habla jónica y chipriota la palabra *rétra* (ῥήτῳ) aparece con un significado que no nos vale a nosotros para explicar el origen de la retórica a partir del valor semántico del sustantivo *rétor* (ῥήτωρ), o sea, «orador público» o «político», que sirve de base al adjetivo sustantivado ῥητορικῆ (τέχνη), es decir, «retórica» o «arte retórica».

En cambio, en el mundo dialectal dorio, la voz *rétra* (ῥήτῳ) significa «propuesta de ley o decreto presentado por un *rétor* (ῥήτωρ) u orador público de las asambleas», lo que ya encaja muy bien en la primitiva función del *rétor* (ῥήτωρ), que, como hemos dicho, es el individuo capaz de «decir fórmulas o frases» (εἶρω < **werH-*; ῥήτωρ < **wreH-*). El *rétor* (ῥήτωρ) sería en este dialecto el encargado de proponer leyes o decretos para que sean aprobados y sancionados por la asamblea.

Y así, en la Esparta de comienzos del siglo VII aC, Licurgo fue autor de la *Gran Retra*, un *corpus* legislativo que compendia en forma de leyes la vida política de la comunidad o *pólis* espartana, y en Olimpia una buena cantidad de inscripciones antiguas en dialecto eleo del siglo V aC contienen precisamente *retras*, es decir, propuestas de leyes o tratados aprobados por la asamblea y convertidos por ello en decretos.

Sabemos, pues, que, independientemente del hecho de la realidad histórica que se le atribuya a Licurgo, quien tal vez era originariamente una divinidad, el caso es que como legislador autor de la constitución espartana nos lo presenta ya Heródoto (I, 65) y que al lado de la *Gran Retra* existían otras *retras* que contenían preceptos y máximas sobre el modo de vida y la educación o *agogé* (ἀγωγή) de la juventud espartana (Plu. *Lyc.* 13).

Es más: nos es bien conocido el hecho de que el dialecto laconio se trasplantó a Tarento el año 707 aC en los colonos llamados «Partenios» o «hijos de doncellas» y, a su vez, el año 432 aC, los tarentinos con los turios fundaron la ciudad de Heraclea. Pues bien, todavía en las famosas *Tablillas de Heraclea*⁶, de finales del siglo IV aC, se emplea la voz ῥήτῳ con el significado de «ley», por ejemplo: I,

6. A. UGUZZONI-F. GHINATTI, *Le tavole greche di Eraclea*, L'Erma di Bretschneider. Roma, 1968.

145 *ὑπολογοὶ εἰσονται κατὰ τὰς ρητρᾶς καὶ κατὰ τὴν συνθήκην*, «serán responsables en virtud de las *leyes* y en virtud del contrato». Y según Focio, los tarentinos llamaban *retras* a las leyes y a los decretos, a los que en ático se les llamaba respectivamente νόμοι y ψηφίσματα (ῥήτραι: ... Ταραντῖνοι δὲ νόμους καὶ οἷον ψηφίσματα).

En cuanto a las *retras* de los eleos, poseemos numerosos ejemplos en las inscripciones del siglo V aC de este dialecto, en los que la voz *ῤατρα* (que es la forma que adopta en este dialecto la palabra **ῤρητρᾶ* del griego común, pues en eleo se mantiene la *f-* y se da el proceso de apertura de *η* en *ā*: **η>ā*) significa «propuesta legal convertida en ley o tratado entre ciudades-estados».

He aquí un ejemplo del primer caso⁷: *Del. 409, 1 α ῤατρα τοὺς ῤαλειοῖς: πατριαν θαρρῆν καὶ γενεαν καὶ ταυτῶ*, «esto es ley para los eleos: queden inmunes la tribu, la familia y los bienes del acusado».

Del segundo caso presentamos el ejemplo siguiente: *Del. 413, 1 α ῤατρα τοὺς ῤαλειοῖς καὶ τοὺς Ἐρῤαοιοῖς: συνμαχία κ' εἰς ἑκατὸν ῤεττα ἀρχοὶ δε κα τοι*, «he aquí el tratado entre los eleos y los hereos: haya una alianza militar de cien años y empiece a contar éste en el que estamos».

En jonio, por el contrario, sólo conozco un ejemplo de *ῥήτρα* (en jonio no ático, claro está, *ῥήτρῃ*) que signifique «decreto», que es el de una arcaica inscripción de Quíos de en torno al 600 aC, en la que parece poderse leer la frase *Del. 687 A, 1 δημῶ ρητρᾶς φυλασσο[v]*, «observando los decretos del pueblo». Y es que además en jonio «orador público» se dice no ῥήτωρ, sino ῥητήρ, como prueban una inscripción de Mileto (*Milet. I [9], 341*) y sobre todo un par de versos muy conocidos de la *Iliada* con los que Fénix recordaba las metas educativas que para Aquiles había concebido su padre Peleo cuando, siendo aún muy niño, se lo había encomendado para que, en su calidad de ayo, lo instruyera e hiciese de él un cumplido «orador de discursos y ejecutor de hazañas» (*Il. 443 μύθων τε ῥητήρ' ἔμμεναι περηκτῆρά τε ἔργων*).

Se ve, pues, que en el mundo de la fase final de los poemas homéricos, es decir, de la fase jónica, en la que –como es obvio– el dialecto que se emplea es el jónico, el ideal del héroe era el de ser un buen guerrero en el campo de batalla y un buen orador en las asambleas. Todavía en Mileto (*Milet I [9], 341*)⁸ se emplea el término ῥητήρ como sinónimo de ῥήτωρ.

Así es que los orígenes de la retórica habrán de buscarse en el mundo dialectal de habla doria. Y así es, en efecto, si nos fiamos de los datos que nos proporciona la tradición: los orígenes de la retórica, es decir, del arte de los *rétores* que hacen *rétras*, hay que ir a buscarlos, tal como nos enseñan los antiguos, a una ciudad colonial de Sicilia en la que se hablaba dialecto dorio: Siracusa.

En esta *pólis* nació la retórica como consecuencia de un proceso político y social importante: la sustitución del régimen político de la aristocracia por el de la

7. *Del.* = E. SCHWYZER, *Dialectorum Graecarum Exempla Epigraphica Potiora*, reimpr. fot., Georg Olms Verlagsbuchhandlung, Hildesheim, 1960.

8. *Milet* = *Milet. Ergebnisse der Ausgrabungen und Untersuchungen seit dem Jahre 1899*, herausg. von Theodor WIEGAND (Königliche Museen zu Berlin), 1906.

democracia. Refiere Cicerón en el *Bruto*⁹, remontándose a la muy autorizada fuente que es Aristóteles, que en la Siracusa del segundo cuarto del siglo v aC, a la caída de la tiranía sobrevino la democracia, y con ella se constituyeron tribunales populares ante los cuales los antiguos terratenientes (en gran medida aristócratas) que se habían visto desposeídos de sus tierras por el anterior régimen de poder absoluto podían ahora, al amparo ya de la democracia, intentar recuperarlas pleiteando. Este pasaje, no obstante, requiere una segunda lectura iluminada por lo que hoy sabemos acerca de la evolución política de las ciudades-estados o *pólis* griegas.

Los propietarios de tierras desposeídos de ellas por el tirano eran seguramente en su mayor medida los nobles. Pues un tirano, que, en realidad, dentro de la evolución política de las ciudades griegas, representa un puente de transición de la oligarquía aristocrática a la democracia¹⁰, era con frecuencia un noble (o estaba al menos vinculado a una familia aristocrática)¹¹, de los que en principio mandaban en las ciudades como soberanos oligarcas e intérpretes del derecho divino y humano, que en un momento dado aspiraba a conseguir el poder personal absoluto y totalitario y ya no compartido con los demás aristócratas, apoyándose para ello en el pueblo, concretamente en el descontento del pueblo con el gobierno de los aristócratas.

Comenzaba, así, por dar la espalda a sus congéneres o miembros del mismo clan, practicando una política a todas luces demagógica. Por ella el pueblo, reunido en asamblea, le recompensaba asignándole una guardia de corps, con la que el tirano no tardaba en hacerse con el poder absoluto¹². A continuación, para permanecer afianzadamente en él, empleaba no tanto la represión (tal como hizo Periandro de Corinto), como una política populista, basada en mantener entretenido al pueblo a base de ambiciosos programas de obras públicas y brillantes festejos populares, y en desarrollar una estrategia cuidadosa con relación a su más temido enemigo, a saber, la aristocracia, a la que procuraban a toda costa tener a raya. Así era como los tiranos desterraban a los nobles contestatarios y confiscaban sus propiedades.

Pero cuando las cosas empezaban a ir mal para el tirano, el pueblo acudía a sus antiguos líderes naturales, los nobles, y pactaba con ellos el derrocamiento de la

9. Cicerón, *Brut.* XLVI.

10. A. ANDREWES, *The Greek Tyrants*. Londres: Hutchinson & Co Ltd, 1956, reimpr. 1971, 8 «The tyrants mark a turning-point in the political development of Greece, the moment when an old order was breaking down and a new order was not yet established».

11. Cipselo de Corinto (657-625 aC) era hijo de Labda, una descendiente de la familia aristocrática de los Baquíadas. En la isla de Lesbos, Pítaco de Mitilene (650-570 aC) se casó con la hija de Péntilo, miembro de la aristocrática familia de los Pentílidas. En Atenas, Pisítrato (580-527 aC), que se jactaba de descender de Néstor y de los antiguos reyes del Ática, se casó con la hija de Megacles el Alcmeónida. Por parte de madre, pertenecía a la familia de Solón. Cf. A. ANDREWES, *o.c.* 57 «Even the suggestion that Orthagoras, unlike Cypselus or Peisistratus, was a man of the people is not to be relied on in view of the ingrained Greek habit of attributing low birth to a political opponent». 94-95 «The accusations of low birth are a consequence of the subsequent quarrel».

12. Cf., por ejemplo, el caso de Pisítrato narrado por Heródoto en Hdt. I, 59-64.

tiranía y la instauración de un nuevo régimen político: la democracia. Por ejemplo, en Atenas, el Alcmeónida Clístenes fue el encargado de dirigir, desde el exilio, el movimiento de protesta contra la tiranía. Curiosamente, Clístenes era, por parte de padre, un noble Alcmeónida y, por parte de madre, era nieto del tirano de Sición, de quien llevaba el nombre (Clístenes de Sición, 600-570 aC).

La retórica nace en el ambiente de esa revolución incruenta que fue la de la democracia griega, una especie de «transición a la española», en la que las fuerzas enfrentadas a la tiranía, el pueblo y la nobleza, llegaron a establecer un acuerdo: se pacta que los aristócratas, que han participado en el derrocamiento de la tiranía, conserven algunos privilegios, pero que el pueblo se haga con las más amplias parcelas de poder, en concreto la del poder judicial.

De este modo los nobles seguirían desempeñando, como antaño, los cargos representativos y religiosos, como, por ejemplo, en Atenas, los de jueces del tribunal del Areópago o el de sacerdote de Posidón y de Atenea (en el siglo IV aC, ambos sacerdocios los regentó un orador de la familia de los Eteobutadas, de rancio abolengo, llamado Licurgo), pero el poder político estaba en manos del pueblo, sobre todo el poder judicial, que desde antiguo había sido coto privado de los nobles, que se consideraban intérpretes del derecho divino y humano.

Pero, volviendo a Siracusa y al relato de Cicerón, parece evidente que son los eupátridas o nobles y los poseedores de tierra (los *gamóroi*, γαμῶροι) los que, primeramente, incurrieron en las iras del tirano y fueron desterrados y desposeídos de sus propiedades por él, y luego, instaurada ya la democracia, se vieron obligados a pleitear ante los *dicastas* o jurados populares nombrados por sorteo entre los sencillos y simples ciudadanos.

Fue entonces cuando al interés por defender bien la causa en un litigio respondió la enseñanza de la retórica a cargo primero de Córax, que fue maestro sólo en forma oral, y luego de Tisias, que además de enseñar de viva voz escribió un manual de retórica, el primero de su especie: la *Tékhne* (Arte).

Ahora bien, al considerar la realización de Córax y Tisias se plantean los primeros problemas, porque el apartado o sección 4 de la colección de *Prolegomena* de Rabe¹³, que contiene datos fiables que remontan al historiador siciliano Timeo de Tauromenio, concede gran importancia a Córax¹⁴, al que se presenta como orador político¹⁵, mientras que Platón, Isócrates, Aristóteles y Cicerón nos describen esta primera retórica siciliana o siracusana como primordialmente basada en la oratoria judicial y a Tisias como su auténtico forjador¹⁶. El *Prolegomenon* número 4 de la colección de Rabe¹⁷, en efecto, nos informa de que Córax desarrolló su actividad

13. RABE, p. 18 y s. Rabe = H. Rabe, *Prolegomenon sylloge*. Leipzig, 1931.

14. 4, 12, p. 25 Rabe, Κόραξ δὲ τις ὄνομα, Συρακούσιος τὸ γένος, «un tal Córax de nombre, siracusano de linaje».

15. 4, 13, p. 25 Rabe, εἰσελθὼν οὖν ἐν τῇ ἐκκλησίᾳ, «pues bien, entrando en la Asamblea».

16. Pl. *Phdr.* 267 a 6 y s. Τισίαν δὲ Γοργίαν τε ἑάσομεν εὖδειν, οἷ... ἀνεῦρον, «a Tisias y Gorgias los dejaremos dormir, los que... inventaron».

17. 4, 12, p. 25 Rabe, αὐτὸς ὁ δῆμος τὴν δεσποτείαν ἔχειν πάντων ἡβουλήθη. Κόραξ δὲ τις ὄνομα, Συρακούσιος τὸ γένος, «el propio pueblo quiso tener la jefatura de todo. Y un tal Córax de nombre, siracusano de linaje».

en la Siracusa ya democrática¹⁸, es decir, a partir del año 467 aC, dedicando especial atención a la oratoria deliberativa o política¹⁹, y que inventó un esquema tripartito del discurso deliberativo²⁰ que cualquier ciudadano en el nuevo régimen podía ya sin mayor problema pronunciar en la Asamblea, lo que indica una muy temprana aplicación de la elocuencia a la gestión de los asuntos públicos.

Según Kennedy²¹, Córax fue, probablemente, un orador político, es decir, dedicado especialmente a la oratoria deliberativa, y Tisias un escritor de discursos judiciales que aprendió de Córax el empleo del argumento de probabilidad (pues es significativo el hecho de que Aristóteles²² atribuya a Córax el mismo ejemplo de argumento de probabilidad que Platón²³ había atribuido a Tisias) y la división tripartita del discurso (pues se ajusta mucho mejor a un discurso del género deliberativo que a uno del género judicial).

Añade el *Prolegomenon* número 4 de la colección de Rabe que Córax, considerando que el pueblo es cosa inestable por naturaleza e intuyendo que el discurso racional es el instrumento con el que se ahorma el carácter humano, proyectó, con vistas a lo conveniente, exhortarle y disuadirle a través del discurso. Y haciéndole una exhibición de las tareas de la retórica, enseñándole lo que es un proemio, un debate y un epílogo (obsérvese la división tripartita), lo persuadía, cosa precisamente —añade el anónimo autor de los *Prolegomena*— que es el fin de nuestra arte retórica.

La retórica, pues, es política tanto si seguimos la versión de sus orígenes que nos ha transmitido Cicerón como intérprete de Aristóteles, según la cual nace como arte de la persuasión de jurados populares tras un proceso político en el que el pueblo y la nobleza derrocan al tirano y en su lugar establecen la democracia, como si seguimos la del *Prolegomenon* número 4 de la colección de Rabe, que nos presenta directamente a Córax como orador político. Según la una y la otra, surgieron ῥήτορες, «oradores públicos», «políticos», que, bien ante la asamblea o bien ante el tribunal de jurados, hablaban persuasivamente a sus conciudadanos ahormando su discurso a los sentimientos y las actitudes del sufrido pueblo, que, eliminados los tiranos, se había convertido ya por fin en juez y árbitro de su propio destino.

18. 4, 12, p. 25 Rabe, αὐτὸς ὁ δῆμος τὴν δεσποτείαν ἔχειν ἀπάντων ἡβουλήθη, «el propio pueblo quiso tener la jefatura de todo».

19. 4, 13, p. 25 Rabe, εἰσελθὼν οὖν ἐν τῇ ἐκκλησίᾳ, «pues bien, entrando en la Asamblea».

20. 4, 13, p. 25-26 Rabe, καὶ τὰ μὲν πρῶτα ἐκάλεσε προοίμια, τὰ δὲ δευτέρω ἐκάλεσεν ἀγῶνας, τὰ δὲ τρίτα ἐκάλεσεν ἐπιλόγους, «y a las primeras partes las llamó proemios, a las segundas debates y a las terceras epílogos».

21. G. KENNEDY, *The Art of Persuasion in Greece*. Princeton, NJ: Princeton University Press, 1963, p. 58-61.

22. Arist. *Rh.* 1402 a 18.

23. Pl. *Phdr.* 273 a 6 y s. ἐάν τις ἀσθενὴς καὶ ἀνδριζός, ἰσχυρὸν καὶ δειλὸν συγκόψας..., «si un individuo débil pero valiente, habiendo tundido a uno fuerte pero cobarde».